



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, tres (03) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado	05001 31 03 002 2014 00008 00
Proceso	Declarativo
Demandante	Gervi de Jesús David Montoya y otros
Demandado	Grandes Superficies de Colombia S.A.
Decisión	Pone en conocimiento dictamen pericial y corre traslado

Se incorpora y se pone en conocimiento el dictamen pericial allegado por la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia respecto al menor Tomás David Zamora (Cfr. Pdf 60).

En consecuencia, se corre traslado por el término de tres días a la parte interesada para los fines previstos en el artículo 228 del Código General del Proceso.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

MAC

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e5950b81607f0b11e9e58b696be6812dde1e57822341207603e86dbca6a6d4da**

Documento generado en 03/05/2024 01:56:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>